

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	4º
ECTS	12
Carácter	Trabajo fin de grado / máster
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Vinil Daryanani

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) supone la culminación académica de los estudiantes a través de la realización de un trabajo de investigación en la creación de una empresa, con un carácter netamente integrador de todos los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera, bajo la supervisión, tutorización y atenta ayuda del profesorado implicado en el seguimiento del alumnado.

La metodología, basada en el aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyecto, permite al estudiante aprender haciendo y ayuda a consolidar el aprendizaje de los contenidos curriculares, integrando y aplicando en una misma actividad conocimientos provenientes de diversos campos disciplinarios.

El Trabajo de Fin de Grado es una asignatura del Grado cuya realización es obligatoria para todo el alumnado matriculado. El objeto de este proyecto es validar de manera conjunta y práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes materias.

El TFG tratará sobre la investigación en la creación y viabilidad de una empresa o actividad empresarial, desarrollando un plan de negocio sobre la base de una idea que contenga alguna clase de novedad, innovación o diferenciación de algún tipo frente a la oferta existente.

La responsabilidad del Proyecto y su buen fin es de los estudiantes, quienes contarán con la tutorización de un profesor o profesora que les orientará en la elaboración del trabajo.

El profesorado y organización del alumnado para la realización del TFG se llevará a cabo por parte del órgano académico con competencias en la organización académica de la asignatura.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimiento procedente de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución.
- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT14 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT03 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT04 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT05 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

Competencias específicas:

- CE1 - Capacidad para comprender y aplicar conceptos y herramientas básicas de dirección estratégica para el funcionamiento de las empresas del turismo y ocio: análisis, planificación, organización, comunicación, ejecución, gestión, control.
- CE5 - Capacidad para valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa del sector turístico
- CE8 - Capacidad para dominar el inglés a nivel profesional y tener conocimiento avanzado de un segundo y tercer idioma.
- CE10 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

Resultados de aprendizaje:

- RA1 - Planteamiento de Proyecto ideado por el grupo: consistente en el diseño de plan de empresa propio.
- RA2 - Realización de dicho proyecto por el grupo.
- RA3 - Informe de validez del proyecto encargado.
- RA4 - Conductas y actitudes de los estudiantes alineados con los códigos de buenas prácticas, ética y responsabilidad social.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
Todas las competencias	RA1 - Planteamiento de Proyecto ideado por el grupo: consistente en el diseño de plan de empresa propio
	RA2 - Realización de dicho proyecto por el grupo
	RA3 - Informe de validez del proyecto encargado
	RA4 - Conductas y actitudes de los estudiantes alineados con los códigos de buenas prácticas, ética y responsabilidad social

4. CONTENIDOS

- Idea de negocio turístico o de ocio y figura del emprendedor
- Concepto de plan de empresa
- Estudio de mercado y plan estratégico
- Plan de marketing
- Medios técnicos
- Dirección de personas
- Plan financiero

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje - Servicio

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración del trabajo fin de grado	300 h

7. EVALUACIÓN

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, serás evaluado de acuerdo a lo que se indica en tabla inferior:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajo escrito – Evaluación tribunal	40%
Defensa oral – Evaluación tribunal	45%
Trabajo cooperativo – Evaluación tutor	10%
Co-evaluación trabajo	5%

Deberás consultar con tu tutor el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de las actividades parciales, además de tener en cuenta las fechas oficiales que se indicarán en el aula virtual, respecto de las convocatorias oficiales para la defensa del trabajo.

Se recomienda asistir a todos y cada uno de los talleres de apoyo que se convoque por el profesorado de cada área como ayuda en la elaboración de los trabajos, ya que la asistencia a dichos talleres les otorga a los estudiantes la posibilidad de solicitar tutorías personalizadas con el profesorado responsable de cada taller en particular.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante. De manera inicial hay unos requisitos mínimos para que un proyecto pueda ser considerado APTO por el profesorado que ejerza la tutorización. Estos requisitos se detallan en la guía de aprendizaje completa disponible en el campus virtual.

El apto del tutor no implica ni garantiza el aprobado del TFG. La nota final será calculada de manera individual por medio de las rúbricas que se adjuntan en los anexos al presente documento.

EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL

La no presentación a la defensa o realizar una presentación deficiente implicará el suspenso. El tribunal para la defensa oral estará constituido por tres miembros: Presidencia del tribunal, Secretario y un Vocal (uno de los miembros del tribunal podrá ser un miembro externo de la Universidad).

Las defensas de TFG tienen carácter público. En cualquier caso, el público asistente se abstendrá de cualquier tipo de manifestación o comentario.

El alumnado hará una presentación oral de su proyecto con una **duración de 15 minutos**. El alumnado no podrá leer. Se le recomienda el uso de una pequeña ficha o mediante un software de presentaciones digitales.

En la defensa oral, se dedicará parte de su exposición a una reflexión crítica sobre su trabajo, pero además ampliará algún detalle o completará el TFG en aspectos diferentes a aquellos que han sido desarrollados en la introducción escrita sin ser un resumen de su Proyecto.

El alumnado contestará a las preguntas pertinentes sobre el trabajo presentado o generales sobre la titulación que el estudiante ha cursado.

El alumnado puede disponer en el acto de defensa de un ejemplar del proyecto para consultar y dar respuesta a las observaciones del tribunal. Escuchará todas las preguntas del tribunal y responderá en un turno de palabra.

Salvo autorización expresa por parte de la dirección de las Facultades/Escuelas, para poder presentar y defender el TFG:

- el estudiante no podrá tener pendientes por superar, además del TFG, materias que representen más de 12 ECTS, pudiéndose aplicar otros criterios más restrictivos a tenor de lo establecido en las memorias de los planes de Estudio.
- en el caso de estudiantes de grado, éste deberá haber realizado previamente la prueba de evaluación competencial de la Universidad, siempre que ésta así lo requiera

7.1. Convocatoria ordinaria

Se dispone de una convocatoria ordinaria (JUNIO) y otra extraordinaria (JULIO).

La entrega final del trabajo en convocatoria ordinaria se debe realizar como fecha límite el 30 de mayo.

La defensa ante el tribunal en convocatoria ordinaria se realizará aproximadamente en 2 a 3 semanas posterior a la fecha de entrega final del trabajo. La fecha exacta se informará a los estudiantes por medio de su tutor.

La calificación de **NO APTO** impedirá al estudiante presentarse a la defensa del TFG ante el tribunal hasta que su tutor o tutora considere que es APTO.

Para superar la asignatura deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La entrega final del trabajo en convocatoria extraordinaria se debe realizar como fecha límite el 30 de junio.

La defensa ante el tribunal en convocatoria ordinaria se realizará aproximadamente en 2 a 3 semanas posterior a la fecha de entrega final del trabajo. La fecha exacta se informará a los estudiantes por medio de su tutor.

La calificación de NO APTO impedirá al estudiante presentarse a la defensa del TFG ante el tribunal hasta que su tutor o tutora considere que es APTO.

Para superar la asignatura deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Convocatoria	Actividades evaluables	Fecha
Ordinaria	Trabajo escrito	30 de mayo de 2026
	Defensa oral	Pendiente de informar (Tras 2-3 semanas de la entrega del trabajo escrito)
Extraordinaria	Trabajo escrito	30 de junio de 2026
	Defensa oral	Pendiente de informar (Tras 2-3 semanas de la entrega del trabajo escrito)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alemany, L & alt. (2011). Libro blanco de la iniciativa emprendedora en España. Barcelona: Fundación Príncipe de Girona.
- Bygrave, William D. Entrepreneurship / William Bygrave, Andrew Zacharakis. 3rd ed. Hoboken, New Jersey: Wiley, cop. 2014
- Creación de empresa: los mejores textos / José Carlos Arnal Losilla (coord). ; [Prólogo de Manuel Pizarro Moreno]. 1a ed. Barcelona : Ariel, 2003
- Delgado, J.M.; Gutiérrez, J. (1994): Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales, Madrid, Síntesis.
- Drucker P. (1985). Innovation and entrepreneurship. New York: Harper & Row.
- Eco, Umberto (1991): Cómo se escribe una tesis. Madrid: Gedisa.
- Fernández Aguado, Javier. Manual para la creación de empresas: cómo emprender y consolidar un proyecto empresarial / Javier Fernández Aguado, Ignacio López Domínguez, Antonio Rodríguez Fernel ; prólogo de D. José Barea Tejeiro . Madrid : Edisofer, 2000
- García, J. (1995): Cómo elaborar un proyecto de investigación, Alicante, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Alicante.

- García, M.; Ibáñez, J.; y Alvira F. (1992). El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Universidad.
- Hawkins, B. (2000). Cómo generar grandes ideas. The Sunday Times. Editorial Gedisa S.A.
- Hisrich, Robert D. Emprendedores = Entrepreneurship / Robert D. Hisrich, Michael P. Peters, Dean A. Shepherd
- Icart, M.T.; Fuentelsaz, C.; Pulpón, A.M. (2001): Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina, Barcelona, Ediciones Universidad de Barcelona
- Jiménez Quintero, José Antonio: Dirección estratégica / José Antonio Jiménez Quintero. - 2a ed. Madrid : Pirámide, [2015]
- Maqueda, F.J. (1990). Cómo crear y desarrollar una empresa. Planificación y control de actividades. Bilbao: Editorial Deusto, S.A.
- Michalko, M. (2000). Los secretos de los genios de la creatividad (cracking creativity). Barcelona, Ediciones Gestión 2000 S.A.
- Osterwalder, A (2011). Generación de modelos de negocio. Barcelona. Deusto Ediciones
- Rincón, D. Del; Arnal, A., Latorre, B.; y Sans, A. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Dykinson.
- Rajadell Carreras, Manel. Creación de empresas / Manel Rajadell Carreras. 1a ed. Barcelona : Edicions UPC, 2003
- Santana, Andrés (2013): Fundamentos de la investigación social. Madrid: Alianza.
- Vallés, M.S. (1997): Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, Madrid, Síntesis

Los profesores tutores te ayudarán a focalizar la bibliografía particular sobre el tema seleccionado para la elaboración de tu trabajo.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde que inicies el trabajo. Es importante que te comuniques con tu tutor o tutora cada vez que lo necesites. Además, es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, la argumentación y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Te proponemos una metodología general de estudio basada en las siguientes acciones:

- Seguir un ritmo de trabajo constante y sistemático.
- Acceder a las fuentes de manera continuada para mantenerse actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Redactar tu trabajo de manera continuada, realizando una estructura clara previa, utilizando un lenguaje formal y directo y siempre citando donde corresponda.
- Atender las fechas de entrega, incluir las recomendaciones de tu tutor o tutora y asistir a los talleres específicos de cada área orientados a los diferentes puntos incluyendo formato, presentación y defensa oral del trabajo, investigación de mercados, plan de marketing y plan financiero.

CÓMO COMUNICARTE CON TU TUTOR

Si tu consulta es sobre alguno de los contenidos o cómo proceder con tu trabajo es conveniente que lo plantees en el aula –foros-, con el fin de compartirlo y ayudar también a tus compañeros.

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado a su correo electrónico. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría presencial o virtual.

REQUISITOS PARA OBTENER EL APTO DEL TUTOR

1	El trabajo presenta alguna novedad o grado de innovación del área temática o del sector que aborda.	
2	El TFG incorpora ODS y se relaciona directamente con uno o alguno de ellos.	
3	El resumen ejecutivo es el correcto en contenido y forma. Este resumen ejecutivo va orientado al inversor potencial.	
4	Contenidos. Sigue la estructura del índice propuesto y el grado de desarrollo es correcto.	
5	Mantiene formato original de la portada. Portada, abstract, palabras clave, logotipo. (La segunda página puede ser modificada para incluir otra portada más creativa).	
6	Utiliza el formato recomendado o similar para el texto. Fuente, tamaño, tipo, márgenes, interlineado, justificación a ambos lados, tabla del índice de contenidos, etc.	
7	Las tablas, gráficos, figuras e ilustraciones tienen un formato homogéneo en cuanto a título, fuentes. Encabezado y pie.	
8	Ortografía y Gramática. No contiene más de 3 faltas.	

9	No supera la extensión máxima de 10.000 palabras. Sin contar con índices, tablas, imágenes, encabezados y pies de página, referencias ni anexos. No se permite la inclusión de texto en imágenes, tablas etc. con el objetivo de engañar en el recuento de palabras. Pedir a los estudiantes un borrador final en Word para realizar el recuento de palabras e informar al tribunal al respecto.	
10	Las referencias bibliográficas son diversas y adecuadas y están en formato APA, ordenadas alfabéticamente, y justifica todos los datos aportados en el cuerpo del documento.	
11	Los estudiantes han asistido a las tutorías establecidas por su tutor/a, y han entregado en tiempo y forma las entregas parciales establecidas por su tutor. No han incumplido dos o más entregas parciales.	
12	El trabajo está acompañado de la declaración de originalidad en un documento aparte.	
13	El trabajo va acompañado del permiso de divulgación firmado individualmente.	
14	El documento no contiene ningún dato de carácter personal como, por ejemplo, DNI, direcciones de correo, números de teléfono, etc.	
15	El trabajo no refleja evidencias de plagio con la herramienta Turnitin.	
16	El trabajo, en el caso de utilizar herramientas de IA, incluye adecuadamente la url como evidencia de su uso en referencias bibliográficas.	

El estudiante debe cumplir con **TODOS** los ítems para poder obtener el apto del tutor.

El apto del tutor no implica ni garantiza el aprobado del TFG. La nota final será calculada de manera individual por medio de las rúbricas que se adjuntan en los anexos al presente documento.

CONTENIDOS

El Proyecto consiste en un documento que sigue el método científico aplicado a la creación de un plan de viabilidad empresarial que debe contar con un planteamiento de hipótesis, una descripción metodológica, desarrollo de contenidos y conclusiones.

Se requiere que el trabajo siga los siguientes requisitos formales:

- Extensión máxima 10.000 palabras.
- Interlineado: 1,5
- Tamaño de letra: 11pp-12pp
- Tipo de letra: Times New Roman; Calibri; Arial
- Párrafos justificados por ambos lados
- Márgenes: 2'5 cm
- Citas y Referencias bibliográficas: Formato APA (American Psychological Association)

La autoría de la traducción de un extracto no exime de su consideración de plagio. Los plagios detectados supondrán un suspenso y se pondrá especial interés en detectarlos.

Dependiendo de la propuesta del alumno y de los objetivos y alcance de su Proyecto se deben establecer unos contenidos mínimos para que este proyecto profundice en los aspectos básicos de toda iniciativa empresarial. Por ello, se ha de hacer un estudio, no exclusivo, de los siguientes apartados: - Estudio de mercado y plan estratégico - Plan de Marketing - Plan Comercial - Plan de Operaciones - Plan de Inversiones - Plan Tecnológico - Plan Financiero - Plan de Recursos Humanos

En la documentación de ayuda, en el campus virtual, se incluye la recomendación de un índice de contenidos para la elaboración del proyecto. Cada TFG puede adaptar este índice según la idea de negocio.

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

En caso de detección de plagio en un trabajo grupal, ello implicará una calificación de cero para todos los miembros del grupo, sin excepción alguna.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos y actividades académicas. El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) estará permitido **siempre y cuando no se indique expresamente lo contrario** por parte del profesorado. En aquellos casos en los que no esté permitido su uso, esta restricción será comunicada de forma clara y previa a la realización del trabajo o actividad.

Cuando se permita, el uso de herramientas de IA podrá estar limitado a funciones concretas, como la mejora de ortografía, gramática, edición del texto o apoyo en la organización de ideas, entre otras. En todos los casos, el estudiante es responsable de verificar, contextualizar y precisar la información generada por la IA.

Además, **en cualquier trabajo o actividad en que se haya utilizado una herramienta de IA, el estudiante deberá incluir un anexo obligatorio** en el que se indique:

- **Cómo se ha utilizado la herramienta de IA** (por ejemplo, para revisar redacción, generar ideas, sintetizar información, etc.).
- **Capturas de pantalla** de la conversación mantenida con la IA o, si es posible, **enlaces que permitan consultar dicha interacción**.

El uso de herramientas de IA sin una declaración adecuada o sin el anexo correspondiente podrá conllevar la **calificación de suspenso** en la actividad, a criterio del profesorado.

La decisión final sobre la autoría del trabajo y la adecuación del uso de la IA recae exclusivamente en el profesorado y, si procede, en los responsables de la titulación.

EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

Con el objetivo de fomentar una expresión escrita adecuada en el ámbito académico, los trabajos y actividades entregadas serán evaluados también en función de su **corrección lingüística** y **presentación formal**. En este sentido, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Coherencia y cohesión del texto.

- Corrección gramatical y léxica.
- Ortografía.
- Claridad en la redacción.
- Presentación general del documento (organización, orden, limpieza y legibilidad).

Se podrá aplicar una **deducción de hasta 2 puntos sobre la calificación total** de la prueba de evaluación o actividad por errores relacionados con estos aspectos. Se restará hasta **0,2 puntos por cada error detectado**, sean de tipo ortográfico, gramatical, de redacción, de presentación o de orden del texto.

Este apartado no podrá implicar por sí solo la calificación de suspenso en una actividad, aunque sí afectará significativamente a la nota final si se acumulan errores.

Esta penalización **no será aplicada a estudiantes que cuenten con un informe emitido por la Unidad de Orientación Educativa de la Universidad**, en el que se haga constar de manera expresa alguna dificultad relacionada con la expresión escrita.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA MEDIA PONDERADA COMO NOTA DE LA ASIGNATURA

Para superar la asignatura deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para el cálculo de dicha media ponderada es necesario cumplir los siguientes requisitos:

Obtener una calificación mayor o igual que 4 en las categorías de informe escrito y exposición oral.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Rúbrica tutor

Indicador	Insatisfactorio (0)	Mejorable (1)	Satisfactorio (2)	Excelente (3)	Peso
Seguimiento del proyecto y proceso de trabajo	No ha tenido ningún contacto con el tutor durante todo el proyecto	Ha tenido contacto esporádico con el tutor por debajo del 60% de lo estipulado	Ha tenido contacto esporádico con el tutor entre el 60% y el 80% de lo estipulado	Ha tenido contacto esporádico con el tutor entre el 80% y el 100 % de lo estipulado.	20%
Proceso de trabajo, aplicación de conocimientos y volumen de trabajo	No se incorporan las aportaciones del tutor y no se observa ninguna evolución durante el desarrollo del proyecto	Se aplica alguna de las aportaciones del tutor y se observa cierta evolución a lo largo del proceso	Se incorpora la mayoría de las aportaciones del tutor y la evolución es clara	Se incorporan todas las aportaciones del tutor y la evolución observada es la idónea.	20%
Formato y estructura adecuada del contenido	El proyecto no cumple los requisitos exigidos en la guía de TFG: extensión, índice, bibliografía suficiente y en formato APA, paginación correcta...	El proyecto no cumple todos los requisitos exigidos en la guía de TFG: extensión, índice, bibliografía suficiente y en formato APA, paginación correcta...	El proyecto cumple con los requisitos exigidos en la guía de TFG: extensión, índice, bibliografía suficiente y en formato APA, paginación correcta... pero existe alguna imprecisión	El proyecto cumple con todos los requisitos exigidos en la guía de TFG: extensión, índice, bibliografía suficiente y en formato APA, paginación correcta...	20%
Ortografía y claridad en la redacción	El documento escrito contiene innumerables errores ortográficos y/o las oraciones están redactadas de manera confusa y difíciles de entender	El documento escrito contiene algunos errores ortográficos y/o pocas oraciones están redactadas de forma clara y fácil de entender	El documento escrito no contiene errores ortográficos y/o la mayoría de las oraciones están redactadas de forma clara y fácil de entender.	La ortografía es totalmente correcta y todas las oraciones están redactadas de forma clara y fácil de entender	10%
Nivel de implicación y puntualidad en las entregas	No existe implicación y/o las entregas no han cumplido con las fechas propuestas	La implicación es mejorable y/o se ha fallado en alguna entrega	El estudiante está relativamente implicado y cumple con las entregas	La implicación es total y se han cumplido con todas y cada una de las entregas en tiempo y forma	30%

Rúbrica coevaluación

Indicador	Insatisfactorio (0)	Mejorable (1)	Satisfactorio (2)	Excelente (3)	Peso
Participación	Casi nunca se esfuerza por alcanzar los objetivos del grupo	A veces se esfuerza por alcanzar los objetivos del grupo	Casi siempre se esfuerza por alcanzar los objetivos del grupo	Siempre se esfuerza por alcanzar los objetivos del grupo	10%
Contribución	Casi nunca ofrece ideas para solucionar el problema y nunca propone sugerencias de mejora	A veces ofrece ideas para solucionar el problema , pero nunca propone sugerencias de mejora	Siempre ofrece ideas para solucionar el problema , pero pocas veces propone sugerencias de mejora	Siempre ofrece ideas para solucionar el problema y siempre propone sugerencias de mejora	20%
Responsabilidad individual	Nunca entrega su parte del trabajo a tiempo al grupo	Muchas veces se ha retrasado en la entrega de su parte del trabajo al grupo	Alguna vez se ha retrasado en la entrega de su parte del trabajo al grupo	Siempre entrega su parte del trabajo a tiempo al grupo	25%
Actitud	Casi nunca escucha las ideas de sus compañeros. No colabora en mantener la unión del grupo	A veces escucha las ideas de sus compañeros. No colabora en mantener la unión del grupo	Casi siempre escucha y comparte las ideas de sus compañeros. Colabora en mantener la unión del grupo	Siempre escucha y comparte las ideas de sus compañeros. Colabora en mantener la unión del grupo	20%
Resolución de problemas	Nunca escucha otras opiniones o sugerencias. No propone alternativas de solución	A veces escucha otras opiniones y acepta sugerencias. No propone alternativas de solución	Casi siempre escucha otras opiniones y acepta sugerencias. A veces propone alternativas de solución	Siempre escucha otras opiniones y acepta sugerencias. Siempre propone alternativas de solución	25%

Rúbrica Trabajo escrito tribunal

Indicador	Insatisfactorio (0)	Mejorable (1)	Satisfactorio (2)	Excelente (3)	Peso
Grado en el que el proyecto pueda resultar atractivo para un posible inversor	El proyecto no es atractivo para un inversor porque no presenta detalle de los beneficios ni resulta innovador	El proyecto es poco atractivo para un inversor porque presenta escaso detalle de los beneficios, y no resulta innovador	El proyecto es atractivo para un inversor porque presenta detalle de los beneficios y resulta innovador	El proyecto es atractivo para un inversor porque presenta detalladamente y de manera convincente los beneficios que se van a alcanzar y resulta innovador y fácil de llevar a la práctica	10%
Valoración del análisis del entorno	Análisis del entorno inexistente o incorrecto.	Se han analizado de manera insuficiente los factores del macroentorno y el microentorno de la empresa apoyándose en las herramientas necesarias para enmarcar a la empresa en la situación actual. Se ha realizado análisis insuficiente de competidores .	Se han analizado correctamente los factores del macroentorno y el microentorno de la empresa apoyándose en las herramientas necesarias para enmarcar a la empresa en la situación actual, sin embargo es superficial. Se ha realizado un correcto análisis de competidores pero se detecta la ausencia de alguno.	Se han analizado correctamente y en detalle los factores del macroentorno y el microentorno de la empresa apoyándose en las herramientas necesarias para enmarcar a la empresa en la situación actual. Se ha realizado un correcto análisis de competidores .	10%
Valoración de las ventas previstas, planes de marketing a emplear y encuesta de investigación	Las estrategias de ventas y marketing propuestas son incoherentes y/o no están bien definidas. Análisis de datos e investigación de mercados inadecuado. Muestra excesivas deficiencias.	Las estrategias de ventas y marketing propuestas son inadecuadas para alcanzar los objetivos previstos; han quedado poco definidas para alcanzar la mayor rentabilidad a los recursos comerciales asignados. Análisis de datos e investigación de mercados aceptable pero con muchas deficiencias.	Las estrategias de ventas y marketing propuestas son las adecuadas para alcanzar los objetivos previstos; han quedado bien definidas para alcanzar la mayor rentabilidad a los recursos comerciales asignados. Análisis de datos e investigación de mercados adecuados pero con alguna deficiencia.	Las estrategias de ventas y marketing propuestas son las adecuadas para alcanzar los objetivos previstos; han quedado bien definidas de cara a posicionarse ventajosamente en el mercado y frente a la competencia, para alcanzar la mayor rentabilidad a los recursos comerciales asignados. Los análisis de datos e investigación de mercado son adecuados y relevantes, tienen aplicación práctica.	15%
Descripción técnica del producto o servicio, su proceso de elaboración y su localización	No se presenta la descripción técnica del producto o servicio.	Se presenta la descripción técnica del producto o servicio, sin incluir el proceso de elaboración/desarrollo ni su localización.	Se presenta la descripción técnica del producto o servicio, incluyendo el proceso de elaboración/desarrollo y su localización.	Se presenta la descripción técnica del producto o servicio de manera excelente, incluyendo una descripción detallada el proceso de elaboración/desarrollo y su localización.	10%
Descripción del organigrama de la empresa	No se incluye organigrama de la empresa	Se incluye organigrama de la empresa pero presenta deficiencias	Se incluye organigrama de la empresa de manera adecuada	Se incluye organigrama de la empresa muy detallado y fundamentado en el proyecto	5%
Análisis de la viabilidad económica y financiera del proyecto	No se incluye análisis de la viabilidad económica y financiera del proyecto.	Se incluye análisis de la viabilidad económica y financiera del proyecto con importantes incoherencias con las estrategias seleccionadas. No es detallado.	El análisis de la viabilidad económica y financiera del proyecto es consecuente con las estrategias seleccionadas para conseguir los objetivos propuestos en el plazo determinado. No se detalla lo suficiente.	El análisis de la viabilidad económica y financiera del proyecto es consecuente con las estrategias seleccionadas para conseguir los objetivos propuestos en el plazo determinado. Es original y detallado.	15%
Elección del tipo de sociedad y trámites para la puesta en marcha	No se realiza la elección del tipo de sociedad .	Se realiza la elección del tipo de sociedad , pero sin presentar los trámites para su puesta en marcha.	Se realiza la elección del tipo de sociedad presentando los trámites para su puesta en marcha.	Se realiza la elección del tipo de sociedad presentando los trámites para su puesta en marcha de manera detallada, completa y con rigurosidad.	5%
Grado de innovación / Originalidad en la idea de negocio	La idea no cumple con los criterios mínimos de innovación. La idea no es nada original ni siquiera en el sector en el que se presenta.	La idea cuenta con algún aspecto innovador, pero carece de algunos relevantes. La idea es poco original incluso en el sector/país en el que se presenta.	La idea cuenta con elementos innovadores y originales, pero se basa en negocios de éxito existentes en otros países y / o sectores.	Idea novedosa desde el punto de vista del área temática/sector que se aborda, perspectiva desde la que se enfoca y herramientas propuestas. La idea es completamente original.	10%
Sostenibilidad ambiental, social o económica	No se aborda ninguna de las tres dimensiones de la sostenibilidad	Se aborda alguna de las tres dimensiones de la sostenibilidad, se conceptualiza, pero no se logra vincular el trabajo con el estudio o desarrollo de dicha dimensión, ya sea porque en la formulación de los objetivos del trabajo no se incluye un objetivo de desarrollo sostenible (ODS) o porque no se logra proponer estrategias que apoyen la sostenibilidad de índole ambiental, social y/o económica.	Se aborda alguna de las tres dimensiones de la sostenibilidad, se conceptualizan adecuadamente, se incluye alguno de los ODS, pero no se realiza un análisis sobre el enfoque o no se proponen estrategias que apoyen la sostenibilidad de índole ambiental, social y/o económica.	Se aborda alguna o varias de las tres dimensiones de la sostenibilidad, se conceptualizan adecuadamente, se incluye alguno de los ODS, se realiza un análisis sobre el enfoque y se proponen estrategias que apoyen la sostenibilidad de índole ambiental, social y/o económica.	10%
Presentación formal del trabajo, expresión escrita y extensión	El proyecto presenta una estructura incompleta. La distribución del texto es inadecuada dejando hojas en blanco y huecos entre puntos. No aplica un formato y estilo homogéneo en cuanto a tipo y tamaño de letra. El proyecto incumple demasiado (+/- 30%) con el mínimo/máximo de número de palabras. Más de 5 faltas de ortografía/gramática	El proyecto presenta una estructura casi completa pero los apartados se presentan de manera desordenada. La distribución del texto es inadecuada dejando huecos entre puntos. Aplica un formato y estilo casi homogéneo en cuanto a tipo y tamaño de letra. El proyecto incumple demasiado (+/- 20%) con el mínimo/máximo de número de palabras. Entre 3 y 5 faltas de	El proyecto presenta una estructura completa y ordenada. La distribución del texto es adecuada. Aplica un formato y estilo homogéneo en cuanto a tipo y tamaño de letra. El proyecto incumple ligeramente (+/- 10%) con el mínimo/máximo de número de palabras. Entre 1 y 2 faltas de ortografía/gramática	El proyecto presenta una estructura completa y ordenada con excelente coherencia entre los apartados. La distribución del texto es excelente adaptando el tamaño de los apartados a su importancia. Aplica un formato y estilo homogéneo en cuanto a tipo y tamaño de letra, así como en gráficos y tablas. El proyecto cumple con el mínimo/máximo de número de palabras. No tiene faltas de ortografía/gramática	10%

Rúbrica exposición oral

Indicador	Insatisfactorio (0)	Mejorable (1)	Satisfactorio (2)	Excelente (3)	Peso
Diseño de diapositivas y elementos de apoyo	Las diapositivas no son adecuadas y no aportan valor a la presentación. La información y organización de los elementos de apoyo no son adecuadas	Las diapositivas son adecuadas pero no aportan valor añadido a la presentación. La información y/o organización de los elementos de apoyo contiene errores	Las diapositivas son adecuadas a la presentación y aportan valor al desarrollo de la misma. La información y/o organización de los elementos de apoyo es mejorable	Las diapositivas tienen un diseño idóneo y apoyan perfectamente a la presentación aportando valor. La información y/o organización de los elementos de apoyo son correctas	15%
Expresión oral y capacidad de comunicación	No tiene fluidez comunicativa, divaga en su presentación y tiene un lenguaje vulgar.	No tiene fluidez comunicativa suficiente, divaga en alguna ocasión en su presentación y tiene un lenguaje no adecuado	Tiene fluidez comunicativa, una presentación coherente y un lenguaje adecuado	Tiene fluidez comunicativa excelente, con una presentación coherente y un lenguaje correcto, dominando la terminología en toda la presentación	15%
Comunicación no Verbal	Los gestos no acompañan al discurso. Actitud corporal inapropiada. No establece contacto visual	Los gestos acompañan a casi todo el discurso. Actitud corporal inapropiada en casi toda la defensa. Establece escaso contacto visual	Los gestos acompañan al discurso. Actitud corporal apropiada en la defensa. Establece contacto visual en casi toda la defensa	Los gestos acompañan y refuerzan el discurso. Actitud corporal muy apropiada en la defensa. Establece contacto visual en todo momento	15%
Claridad en los planteamientos	El contenido de la presentación carece de claridad y no tiene un enfoque correcto	El contenido de la presentación no está claro y no tiene un enfoque correcto	El contenido de la presentación es claro y tiene un enfoque correcto	El contenido de la presentación es claro y muy completo y tiene un buen enfoque	15%
Respuesta a las preguntas del tribunal	No sabe responder a las preguntas o responde de una manera confusa e insuficiente. Actitud irrespetuosa o impropia ante el tribunal.	Responde con generalidades vagas y/o no sabe responder alguna pregunta. Actitud inadecuada ante el tribunal.	Responde correctamente a casi todas las preguntas, pero no desarrolla o no contempla en profundidad la cuestión. Actitud adecuada ante el tribunal.	Responde las preguntas de forma satisfactoria, y profundiza/justifica su respuesta. Actitud académica formal excelente ante el tribunal.	30%
Ritmo y estructura de la defensa oral	La estructura de la defensa está desordenada y faltan varios elementos esenciales de la exposición. No se adapta al tiempo de exposición	La estructura de la defensa está ordenada pero inconexa y faltan algunos elementos esenciales de la exposición. No se adapta al tiempo de exposición	La estructura de la defensa está ordenada y cubre todos los elementos esenciales de la exposición. Se adapta al tiempo de exposición	La estructura de la defensa es sobresaliente con hilo conductor y bien preparada, y cubre todos los elementos esenciales de la exposición en el tiempo correcto.	10%

NORMATIVA

Para conocer la normativa aplicable hacer click en el siguiente enlace:

[Microsoft Word - normativa proyectos fin grado ABR19 \(universidadeuropea.com\)](https://universidadeuropea.com/documentos/110/13_uec_normativa_proyectos_fin_grado_ABR19.pdf)

CRITERIOS PARA LA MODIFICACIÓN DE FECHAS DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Para conocer la normativa aplicable hacer click en el siguiente enlace:

https://universidadeuropea.com/documents/110/13_uec_criterios-cambio-pruebas-de-evaluacion.pdf